

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### 13041 *RESOLUCION de la Junta de Promoción Educativa del Consejo de Administración de las Minas de Almadén (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para proveer tres plazas de Profesores en el Colegio Nacional mixto «Hijos de Obreros».*

Se convoca concurso de méritos para proveer tres vacantes existentes en el Colegio Nacional mixto «Hijos de Obreros», correspondientes a las siguientes modalidades: Una, para Educación General Básica, primera etapa; otra de Educación Especial y una tercera de Profesora de Educación Física.

Para tomar parte en dicho concurso los solicitantes deberán reunir las condiciones siguientes:

a) Ser español y no exceder de los cincuenta años de edad.  
b) Pertenecer al escalafón general de Profesores de Educación General Básica y hallarse en servicio activo en Escuela Nacional.

c) Una de las siguientes condiciones:

1.º Tener aprobadas las oposiciones a Escuelas en población de 10.000 habitantes.

2.º Haber regentado, en propiedad definitiva, Escuela en localidad de este censo.

3.º Contar con una puntuación mínima de 15 puntos, a efectos del concurso de traslados (Decreto de 12 de marzo de 1970, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril).

Los Profesores de E. G. B. a los que interese la unidad de Educación Especial o Educación Física, sólo necesitan presentar el diploma correspondiente.

Asimismo deberán presentar los concursantes, junto con su instancia, una hoja de servicios, certificada y cerrada el día 31 de abril, así como cuantos documentos estime oportunos. Igualmente acompañará una declaración jurada, obligándose a aceptar el cargo caso de ser propuesto.

El concursante que resulte propuesto, quedará obligado a cumplir las normas que la Inspección y la Junta de Promoción Educativa acuerden, para la mejor marcha escolar. Esta última, en virtud de las disposiciones contenidas en el Reglamento del Colegio.

Independientemente del sueldo y gratificación que por su situación escalafonal le corresponda por el Estado, se concede una gratificación mensual de 2.000 pesetas, por el concepto de

casa-habitación, y otra de 2.500 pesetas mensuales líquidas, por trabajos extraordinarios, a cobrar por procedimiento legalmente establecido.

Las instancias para tomar parte en el concurso se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén, y se presentarán exclusivamente en Secretaría del Colegio Nacional mixto «Hijos de Obreros», sito en la avenida de José, sin número, en Almadén (Ciudad Real).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir de la fecha en que se publique esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante el plazo de presentación de instancias, estarán de manifiesto las bases de este concurso y el Reglamento del Colegio Nacional mixto «Hijos de Obreros», en las oficinas centrales del Consejo de Administración de las Minas de Almadén, paseo de la Castellana, 18, 5.ª planta, Madrid, y en la Secretaría del Colegio.

Contra el resultado de la selección no se podrá recurrir por ningún procedimiento.

Seleccionados los aspirantes con arreglo a las normas señaladas en las bases del concurso, el Consejo de Administración elevará la propuesta a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Ciudad Real.

Almadén, 28 de abril de 1977.—El Secretario de la Junta de Promoción Educativa, Ulpiano Trujillo.—V.º B.º: El Presidente, Carmelo Calvo.—3.834-E.

#### 13042 *RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir plazas en la Escala de Obreros Conductores del Parque Móvil Ministerial, como personal propio de dicho Organismo autónomo, por la que se hace pública la relación de opositores aprobados.*

En cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado del Ministerio de Hacienda de 23 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 243, de 10 de octubre siguiente), por la que se convocó concurso-oposición para cubrir plazas en la Escala de Obreros Conductores del Parque Móvil Ministerial, como personal propio de dicho Organismo autónomo, el Tribunal calificador ha acordado hacer pública la relación de los opositores aprobados en aquél, con la puntuación total que se indica.

Puntos		Puntos		Puntos	
<i>Conductores de vehículos automóviles</i>					
1. D. Pio Fernández Melón ...	28,0	21. D. Primitivo Jiménez Ruiz.	25,0	45. D. Antonio Castillo Sampe-	25,0
2. D. Carlos Plaza Peris .....	27,0	22. D. Miguel Angel González	25,0	46. D. Antonio Municio Gonzá-	25,0
3. D. Antonio Gajeta Santos ..	27,0	Poblete .....	25,0	47. D. Antonio García Martín.	25,0
4. D. José Fuertes Miguel ...	26,0	23. D. Luis Martín Bravo .....	25,0	48. D. Pablo Borrega Gil .....	25,0
5. D. Enrique Montes Durán.	26,0	24. D. Jaime Gianzo Puente ...	25,0	49. D. Antonio López Undiano.	25,0
6. D. Manuel Otero Fernández.	26,0	25. D. Pedro Arocas Cuenca ...	25,0	50. D. Emiliano Donelio Ci-	25,0
7. D. Fernando Matesanz Ar-	26,0	26. D. Cándido Palazón Gamo.	25,0	fuentes Martínez .....	25,0
8. D. Antonio Valcuende Gon-	26,0	27. D. Luis Salto Sánchez .....	25,0	51. D. Domingo García Galán.	25,0
zález .....	26,0	28. D. Pedro Riera Martínez ...	25,0	52. D. Enrique Martín Ferran-	25,0
9. D. José Luis Maté Orozco.	26,0	29. D. Manuel Cervera Már-	25,0	dis .....	25,0
10. D. Juan Miguel García To-	26,0	quez .....	25,0	53. D. Miguel Marfil Prieto ...	25,0
rres .....	26,0	30. D. Jesús López Díaz .....	25,0	54. D. Juan José Sánchez Ra-	25,0
11. D. Francisco Ruiz Martín ..	26,0	31. D. Elías Yanes González ...	25,0	mos .....	25,0
12. D. Andrés Martínez Quin-	25,5	32. D. José Fernández Gordo ...	25,0	55. D. Juan Laureano Acosta	25,0
tana .....	25,5	33. D. Rafael Pérez Elvira .....	25,0	González .....	25,0
13. D. Antonio Villacañas Sán-	25,5	34. D. Alonso Hurtado Venero.	25,0	56. D. Juan José Vázquez Li-	25,0
chez .....	25,5	35. D. Antonio Agraz Mayor ...	25,0	zana .....	25,0
14. D. Fernando Arantave Her-	25,5	36. D. Evaristo Nicanor Alva-	25,0	57. D. Antonio Serrano Ortiz ...	25,0
nández .....	25,5	rez Rodríguez .....	25,0	58. D. José Pérez Martín .....	25,0
15. D. Dionisio Gonzalo Rey	25,0	37. D. Martín Blázquez Sán-	25,0	59. D. Ramón Longares Gómez.	25,0
Amez .....	25,0	chez .....	25,0	60. D. Agustín Lasheras Do-	25,0
16. D. Adolfo Burón Díez .....	25,0	38. D. Pedro Ortiz Zaragoza ...	25,0	minguez .....	25,0
17. D. Jesús Ibarra Fernández.	25,0	39. D. Francisco Jiménez Pé-	25,0	61. D. José Luis Rodríguez	25,0
18. D. Bonifacio Valbuena Lu-	25,0	rez .....	25,0	Ruiz .....	25,0
cas .....	25,0	40. D. Luis González Ordás ...	25,0	62. D. Antonio Corrales Pas-	25,0
19. D. Manuel Mata Moreno ...	25,0	41. D. Francisco Díaz Gandía ..	25,0	cual .....	25,0
20. D. José Canales Troyano ...	25,0	42. D. Francisco Martín Mar-	25,0	63. D. Claudio Pedrera Rodrí-	25,0
		tín .....	25,0	guez .....	25,0
		43. D. Daniel Cava Mergárez ...	25,0		
		44. D. Donato Medina Salazar.	25,0		